Publicado en Madrid, España el 22/01/2020

# [Repara tu deuda Abogados cancelan 15.000 eur a un vecino de Madrid con la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El cliente del despacho líder en la Ley de la Segunda Oportunidad de Repara tu deuda tiene a su cargo a dos menores y a su madre a quienes debe satisfacer las necesidades básicas

 El Juzgado Primera Instancia nº2 de Móstoles (Madrid) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) en el caso de JC, vecino de Madrid de origen peruano, quedando exonerado de una deuda de 15.000 euros contraída con ocho acreedores. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la Ley de Segunda Oportunidad. “JC es soltero - explican los abogados de Repara tu Deuda - pero tiene tres personas a su cargo a quienes debe satisfacer las necesidades básicas: dos hijos menores y su madre. Con una nómina de 1.200 euros se fue endeudando hasta no ver la salida. Como afirma JC solamente en gastos básicos, como colegio y alquiler, se le van todos los ingresos”. Repara tu Deuda puso en marcha su actividad en 2015, año que entró en vigor la ley en España, y en la actualidad ha alcanzado la cifra de doce millones de euros (12.000.000) en concepto de cancelación de deuda de sus clientes con la aplicación de la Ley de la Segunda Oportunidad. El despacho de abogados cuenta con un porcentaje de éxito del 100% en los casos presentados ante los juzgados españoles. Además, los abogados de Repara tu Deuda llevan a cabo más del 85% de todos los casos de la Ley de la Segunda Oportunidad en nuestro país y representa en los juzgados a más de 8.500 personas. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a la Ley de la Segunda Oportunidad, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirman. “Nosotros - añaden - nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”. Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento. El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderado por el presentador Javier Cárdenas en el que ofrecen el servicio de la ley de la segunda oportunidad a una persona cada día. El programa se llama ”te puede pasar a ti”.

**Datos de contacto:**

irubio@newsline.es

91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancelan-15-000-eur-a](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Madrid



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)